Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. LUNES 20.1.25

diariocorreo.pe

Año XXXIV Nº 15702 | Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 | www.diariocorreo.pe


CorreoPeru | @diariocorreo


989434481





pág. 6 LIMA

OFICIALIZAN REAJUSTE SALARIAL Y PENSIONARIO PARA LAS FF.AA. Y LA PNP



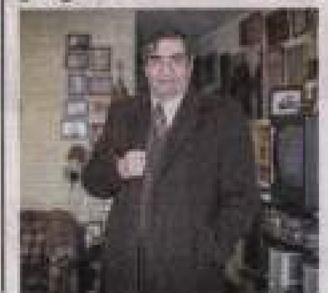
pág. 11 MUNDO

HAMAS LIBERA A TRES REHENES ISRAELÍES EL PRIMER DÍA DEL ALTO AL FUEGO



POETA Y HUMORISTA NICOLÁS YEROVI FALLECE A LOS 73 AÑOS

pág. 15 PRIMERA FILA





DESESPERACIÓN EN EL CONGRESO

PERSONAL DEL PARLAMENTO DIFUNDE INFORMACIÓN QUE BUSCA HUNDIR EL CASO DE ANDREA VIDAL

págs. 2 y 3

» Trabajadores del Legislativo remitieron a redacciones periodísticas supuesto protocolo de necropsia que concluía que el objetivo de los sicarios fue el taxista José Vargas, y no la extrabajadora del Congreso involucrada en una supuesta red de prostitución. También buscaron descalificar a Juan Burgos como el parlamentario a cargo de la pesquisa



Compartido gratuitamente por @Osquitar
PROHIBIDO SU VENTA



D TEMA DEL DÍA

DESESPERACIÓN EN EL CONGRESO

Estos son algunos intentos de un sector del Parlamento por bajarse la investigación de la presunta red de prostitución

1 Difundieron a las salas de redacciones un "protocolo de necropsia" que señala que el conductor del taxi de Andrea Vidal era "probablemente el objetivo principal del ataque". El documento no tenía firma ni sello de ninguna institución como Fiscalía o Policía.

2 Difundieron un comunicado en sus redes sociales en el que afirmaron que Andrea Vidal fue una víctima más del sicariato y que el objetivo fue el conductor del taxi. El sustento fue un informe sin validez.

3 Personal del Congreso difundió información sobre la esposa de Juan Burgos, presidente de la comisión que investiga la presunta red, bajo el argumento de que este usa su cargo para vengarse porque su esposa fue sancionada por el Gobierno Regional de La Libertad de APP.

SECTOR DEL CONGRESO ESTÁ DESESPERADO

Maniobras para arruinar pesquisa por presunta red de prostitución

» Personal parlamentario distribuyó a medios de comunicación un "protocolo de necropsia" que no tendría validez y que concluía que el conductor que trasladaba a Andrea Vidal era el objetivo de los sicarios y no la mujer. Hace unos días, asimismo, se difundió información para cuestionar a Juan Burgos, presidente de la Comisión de Fiscalización, como conductor de la pesquisa por "conflicto de interés"

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

Desde que se denunció la presunta existencia de una red de prostitución en el Congreso de la República, un sector del Parlamento intenta desviar la atención del caso.

Este propósito se refleja en acciones como la difusión, por parte de personal del Legislativo, de un documento supuestamente complementario a los informes de necropsia médico legal de Andrea Vidal y del taxista José Vargas, el que concluiría que la extrabajadora del Congreso e involucrada en la mencionada red no era el blanco del ataque de sicarios, sino el chofer.

Debido a que dicho documento, sin sellos, firmas o membretes, no tuvo el impacto que se esperaba, desde el Parlamento se optó por otro camino: atacar al legislador Juan Burgos, presidente de la Comisión de Fiscalización y quien tiene a su cargo la pesquisa respectiva.

¿De qué forma? Pues, de acuerdo con información que **Correo** también recibió de personal del Congreso, se buscó imponer la idea de que existe un conflicto de interés en el congresista de Podemos Perú para hacerse cargo de la investigación.

LA ESTRATEGIA. La segunda semana de enero, **Correo** y otros medios recibieron tres documentos que fueron filtrados por el personal del Legislativo.

Dos eran los informes periciales de necropsia efectuados por el Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público (MP) en los cadáveres de Vidal y de José Vargas.

El tercero era un documento con el título: "Protocolo de necropsia", el que no tiene ningún membrete, por lo que era poco riguroso tomarlo en serio. En sus cuatro páginas se reseña cuántos impactos de bala recibió cada víctima y, además, se hace mención a los antecedentes policiales que pudiera tener el taxista.

De esta manera, sin mayor análisis, el supuesto protocolo de necropsia infiere que el venezolano era, probablemente, el objetivo.

"La participación de sicarios y la magnitud del ataque coinciden con un ajuste de cuentas por motivos criminales", agrega.

Debido a que este documento no logró el impacto esperado, quienes controlan el Congreso, y a la luz de las evidencias tratan de entorpecer la investigación, lo compartieron en su cuenta oficial de X (Twitter) para intentar revestirlo de veracidad.

"Nos solidarizamos con la familia de la señorita Andrea Vidal. Tal como ha determinado el análisis balístico de la Policía, ha sido una víctima más del sicariato que golpea duramente a nuestra sociedad. En este caso, los criminales tenían como objetivo al conductor del taxi", asevera el mensaje compartido.

Incluso, instaron a la Fiscalía a acelerar la investigación para esclarecer los hechos, y a la Policía, para tomar las acciones con el objetivo de capturar a los sicarios.

Fuentes consultadas por **Correo** refirieron que el "protocolo de necropsia" difundido por el Parlamento no pertenece a la Fiscalía.

Asimismo, el conductor fallecido no registra denuncias ni antecedentes. Tampoco se encontraron amenazas hacia él, lo que contradice la versión del Parlamento.

El polémico comunicado provocó una avalancha de críticas. La congresista Norma Yarrow, por ejemplo, exigió la destitución de la jefa de Comunicaciones del Parlamento, la excongresista fujimorista, ahora devenida en militante apepista, Alejan-


Andrea Vidal, vinculada a la presunta red de prostitución fue asesinada.

10 de diciembre de 2024: Andrea Vidal fue atacada cuando se trasladaba en taxi.

18 de diciembre de 2024: La Fiscalía abre pesquisa por presunta red de prostitución.

27 de diciembre de 2024: Isabel Cajo, vinculada a la red, denunció el robo de su celular.

» Los vincula

Vidal tenía contactos bajo siglas APP

Según un documento de la División de Investigación Criminal (Divincri) de la Policía difundido por el programa Contracorriente, al interior del vehículo donde Andrea Vidal fue acribillada se halló un celular con una lista de contactos con las siglas "APP". Ellos usaban números internacionales para comunicarse con la extrabajadora del Parlamento vinculada a la presunta red de prostitución en dicha institución.

dra Aramayo.

Correo contactó a Aramayo para tener su versión sobre el polémico mensaje. Sin embargo, al cierre de esta edición, no obtuvimos una respuesta suya.

Desde el Congreso, al cierre de esta edición, compartieron un memorando del oficial mayor Giovanni Forno, en el que se precisa que por orden del presidente del Parlamento, el apepista Eduardo Salhuana, todo comunicado o publicación en redes sociales institucionales debe contar con su autorización previa. Si bien dicho documento tiene fecha 13 de enero, el sello que aparece en la imagen es el del día 17 de enero; es decir, un día después del polémico tuit.

SEGUNDO INTENTO. A esta sala de redacción también llegó información, por parte de personal del Congreso, sobre Enma Evelyn Vilchez Cerna, esposa del congresista Juan Burgos, presidente de la Comisión de Fiscalización.

Respecto a ella, indicaron que cuando Luis Valdez Farías fue gobernador regional de La Libertad (2015-2018) suscribió un documento que autorizaba que la Procuraduría Regional inicie acciones legales contra Vilchez Cerna por la presunta falsificación de una firma.

Valdez Farias es actual secretario general de Alianza para el Progreso (APP), partido implicado en la presunta red de prostitución.

Añadieron que el 27 de mayo de 2019, la funcionaria fue sancionada con 30 días sin goce de remuneración por ausentarse de su trabajo -en el Centro Regional de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional- bajo el argumento de incapacidad temporal, para lo cual presentó certificados de salud. Sin embargo, esos días dictó clases en una universidad.

El objetivo de la información que recibimos, según personal del Parlamento, es "demostrar" la existencia de un conflicto de intereses de parte de Burgos, lo que le impediría continuar a cargo de las pesquisas en torno a la presunta red de prostitución, pues alegan que utiliza su cargo para vengarse por las sanciones a su esposa.

Además, se sostiene que por dichos aspectos es susceptible de una denuncia en la Comisión de Ética.

Sin embargo, quienes prepararon el dossier contra la esposa de Burgos olvidaron mencionar que ella demandó al Gobierno Regional de La Libertad y ganó.

El Poder Judicial (PJ) resolvió que debían pagarle una indemnización. Por ese motivo, en abril de 2023, se publicó una resolución firmada por César Acuña, gobernador regional de La Libertad y fundador de APP, en el que se autorizó y reconoció el pago de 4 mil soles por daño cesante y daño moral, así como el pago de honorarios profesional por 800 soles y 40 soles para el Colegio de Abogados de esa región.

Otro aspecto relevante es que dos meses antes de tal resolución, la esposa del legislador fue designada secretaria del Consejo Regional, documento que también lleva la firma de Acuña Peralta.

Si bien duró poco en ese cargo, Vilchez Cerna pasó a ocupar, entre enero y junio de 2024, el puesto de directora del Programa Sectorial II, que depende de la gobernación regional.

Es decir, el Gobierno Regional que lidera APP no tuvo inconvenientes en mantener a la esposa de Burgos en diferentes cargos, pero recién ahora que se conoce el caso de la presunta red de prostitución decide cuestionarla.

EXTRA. Hay otro hecho que no puede pasar desapercibido. Se trata de la presentación de Patricia Durand Vásquez, especialista parlamentaria del Departamento de Comisiones del Parlamento.

Ella fue nombrada presidenta de la comisión Ad Hoc que se encargaría del proceso disciplinario contra Jorge Torres Saravia, presunto líder de la red de prostitución. Sin embargo, renunció a ella, al igual que otras dos integrantes.

Durante su presentación en la Comisión de Fiscalización para explicar los motivos de su dimisión, afirmó que Secretaría Técnica del Congreso era el área encargada de delimitar cuál es la falta, evaluar su naturaleza, proponer el requerimiento de la información y establecer qué sanción podría aplicarse.

No obstante, dicha área se limitó únicamente al envío de la información que se publicó en un reportaje periodístico.

Por ahora, estas son algunas de las acciones que evidencian cómo un sector del Congreso intenta arruinar la investigación sobre la presunta de una red de prostitución. ¿Continuarán?



POR PRESUNTA RED DE MERETRICIO

Soto citado por Comisión de Fiscalización


Deberá responder por contratos en su gestión.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

En el contexto de las investigaciones parlamentarias sobre la existencia de una presunta red de meretricio en el Congreso, Alejandro Soto Reyes, expresidente del Legislativo y militante de Alianza para el Progreso (APP), ha sido convocado como "invitado" a declarar en la Comisión de Fiscalización, que preside el congresista Juan Burgos Oliveros, miembro de la bancada Podemos Perú.

Soto Reyes debe comparecer este jueves a las 9:00 a.m., en una sesión que se anticipa tensa y conflictiva debido a la sórdida naturaleza de la agenda.

El oficio respectivo señala que "la presente invitación se formula en el ámbito de la función de Fiscalización que ejerce esta Comisión, la misma que está orientada en la lucha contra la corrupción en el marco de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado".

2 de abril de 2024: Soto habría recibido la visita de Isabel Cajo. El 5 de abril fue contratada.

El congresista Soto, con visible mal humor, ha manifestado que la Comisión de Fiscalización no tiene prerrogativas para investigar a legisladores.

"Los congresistas solo podemos ser investigados en la Comisión de Ética y en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales", aseguró.

Pese a sus declaraciones, finalmente se conoció que el congresista cusqueño asistirá a la mencionada convocatoria.

Según el semanario Hildebrandt en sus trece, el 2 de abril de 2024 Isabel Cajo, otra implicada en la presunta red, fue recibida por el entonces presidente del Legislativo, Alejandro Soto. Tres días después fue contratada en el Parlamento.

P

POLÍTICA

MÁS PERLAS EN DICHA ORGANIZACIÓN

Cuestionado personaje en partido de Nicanor

Hermano de la presidenta.

Ciudadanos por el Perú (CPP), el partido vinculado a Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta de la República Dina Boluarte, quedó apto para participar en las Elecciones Generales del 2026.

Esto pese a que la organización tiene como secretario general nacional a Martín Carbajal Zegarra, sindicado por la Fiscalía como "operador regional" de la presunta organización criminal "Los Waykis en la Sombra", que habría orquestado el nombramiento irregular de prefectos y subprefectos en diversas regiones del país.

CONSTANTEMENTE CUESTIONAN LABOR PERIODÍSTICA

Dina y ministros hostigan a prensa

» En numerosas ocasiones la mandataria y parte de su Gabinete ministerial atacaron a los medios de comunicación solo por cumplir con su trabajo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

» Otro más
El comandante general de la Policía, Víctor Zanabria, afirmó que al dar "informaciones negativas" también se genera "más temor".



CONSTANTE Gobierno quiere una prensa complaciente.

La presidenta Dina Boluarte y sus ministros han cuestionado el rol de los medios de comunicación cuando informan sobre hechos como las altas tasas de criminalidad que enfrenta el país. Sin embargo, como se desprende del dicho popular: "Cuando no gusta el mensaje se mata al mensajero", lo cierto es que esto no cambia los hechos.

RECUENTO. En las siguientes líneas exponemos una breve síntesis de este hostigamiento a la prensa.

"Tenemos que luchar contra un nuevo mal, una nueva amenaza en el mundo (...) los fake news, las noticias falsas, creadas con el fin de hacer terrorismo de imagen, un viejo método que aplicaron los totalitarios con su lema miente, miente que algo queda", exclamó la jefa de Estado el 8 de octubre del año pasado.

"Ojalá que este convenio que hoy se firma para la construcción de estos hospitales (...) la prensa nos ayude a repetirla las 24 horas, así como hacen con las noticias tendenciosas. Repitan esto en sus cámaras, en sus micrófonos, y estoy convencida que más peruanos podrán enterarse de las cosas buenas que este gobierno está haciendo", refirió el 3 de julio pasado.

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez es otro que ataca al mensajero.

"Voy a ser absolutamente claro y crítico. A veces quienes no juegan el mismo papel son el Ministerio Público y la prensa. Voy a decirlo claro, porque muchas veces la prensa en lugar de informar lo que uno está haciendo, lo que le gusta es la peliculina. Es informar lo malo. Es lo que vende", dijo el 27 de agosto de 2024.

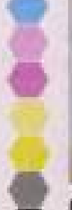
75 asesinatos ocurrieron en los 15 primeros días de enero, según el Sinadef.

El titular de Justicia, Eduardo Arana, también siguió ese camino. "La ciudadanía debe tener un poco de preocupación respecto del trabajo que hacen los medios de comunicación que, por un lado, tratan de disminuir la presencia de este señor (Vladimir Cerrón) y, por otro lado, a través de un reportaje, lo ensalzan y lo ponen como una especie de héroe de la democracia", apuntó el 28 de octubre pasado.

El ministro de Economía José Arista, por su parte, llamó "odiosa" y "mentirosa" a una periodista que lo interpeló en Cusco, el 17 de noviembre pasado.

César Vásquez, titular de Salud fue más allá e intentó ponerle una agenda a la prensa. "Si nosotros informamos diariamente de un caso de muerte, la gente tendrá la percepción de que esto es imparable; pero también podemos ayudar, creo, si informamos las cosas buenas. Ayudemos con una comunicación más positiva y constructiva", sostuvo el último sábado.





Castro propone revisión.

MINISTRO CASTRO PIDE "SINCERAR" DICHO REGISTRO

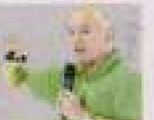
Afirman que ampliación del Reinfo impidió su depuración

El ministro del Ambiente (Minam), Juan Castro, sostuvo que se propuso la "limpieza" del Reinfo y evaluar lo que registraba –entre ellos autoridades e ilegales– para ordenar el proceso de formalización minera, pero que no se hizo dado que se aprobó su ampliación por seis meses, hasta junio de 2025.

Sin embargo, el titular del Minam dijo que esto "no ha imposibilitado proponer y hacer la revisión".

"Necesitamos sincerar lo que está en el Reinfo, porque hay muchas, inclusive autoridades e ilegales, que han entrado como informales en el Reinfo. La meta del Ministerio de Energía es tener a los cinco meses la propuesta lista para poder iniciar la discusión y aprobarla, de tal manera que no haya una extensión más", afirmó en Canal N.

OPINIÓN



» FRANCISCO CALISTO GIAMPIETRI
Vicealmirante (r)

DE LA DICTADURA A LA ANARQUÍA

La oportuna caída del inefable Pedro Castillo, quien perpetró un absurdo golpe de Estado, nos libró de padecer una dictadura como la que hoy agobia, tristemente, al hermano pueblo de Venezuela. Pero desde entonces nos hemos dormido en nuestros laureles, pues imaginamos que con ello compramos un seguro de vida para la democracia peruana. ¡Craso error! Seguimos al garete. Y la estabilidad relativa que hoy experimentamos se explica por el cansancio y confusión de la gente tras casi cuatro años de desgobierno.

La señora Boluarte está lejos de entender que una cierta estabilidad económica que viene acompañada del drama de la inseguridad ciudadana, sigue causando descontento y desasosiego profundos. ¿De qué vale que el precio del pollo no suba, si el ciudadano no puede caminar seguro por las calles, si los negocios y emprendimientos atraen a los sicarios y maleantes como miel a las moscas? Hay que ser ciego para no ver que el miedo y la incertidumbre están afectando la actividad económica.

La situación actual es una olla a presión. Esa filosofía nefasta del cinismo, que empuja al Gobierno a negar sus evidentes yerros y la corrupción en su entorno, así como de gastar más de lo que recaudamos (dicho por el mismo presidente del BCR) va a tener, en cualquier momento, una respuesta violenta. Y entonces la anarquía, que ya estamos padeciendo con poderes del Estado que se neutralizan e ignoran entre sí, creyendo que la división de poderes es el enfrentamiento de poderes, estallará. Y de la amenaza de dictadura, ya conjurada, nos daremos de cara con el monstruo de la anarquía.

El Congreso, hoy cuestionado por muchos hechos que han deteriorado gravemente su imagen, debe estar alerta y pensante. No debe olvidar que tendría que ser el foro de la reflexión y la discusión racional, del cual creo yo estamos bien lejos.

FISCALÍA DIO INICIO A PESQUISAS PRELIMINARES

Colchado y Karelim López investigados



EN LA MIRA Policía y lobista habrían complotado, según colaborador.

» Controvertido Zamir Villaverde aparece como denunciante de ambos por presuntos delitos de organización criminal

» Citada

La Fiscalía recibirá hoy, lunes 20 de enero, la declaración de la joven Yaziré Pinedo en la sede del Ministerio Público.

120

días es el plazo de la investigación preliminar abierta por este caso.

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

El Ministerio Público inició una investigación preliminar contra el coronel en retiro Harvey Colchado, exjefe de la Diviac; la empresaria Karelim López, los periodistas Humberto Ortiz, Rosana Cueva y otros trece imputados por presunta organización criminal en un caso que implica al expremier Alberto Otárola en la comisión de presuntos delitos contra su entonces pareja, Yaziré Pinedo.

Cercano en su momento al expresidente Pedro Castillo, el ahora colaborador de la Fiscalía, Zamir Villaverde, figura como el denunciante en este caso.

Según Villaverde, Colchado visitó a López cuando esta acogía a Yaziré Pinedo, en marzo del 2024, luego que esta declarara contra el entonces premier Otárola.

En ese encuentro, siempre según Villaverde, Karelim López habría pedido a Yaziré Pinedo que le muestre los videos de Alberto Otárola grabados, presuntamente, por el coronel PNP (r) Martín Gonzáles, alias "Conejo" por orden del expresidente Martín Vizcarra.

Además, Villaverde sostiene que López organizó el cumpleaños de Colchado en una casa en Punta Hermosa como retribución por la entrega información confidencial.

PRELIMINAR. El fiscal provincial Víctor Luna Castillo, de la Tercera Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada contra la Criminalidad Organizada, es el encargado de las pesquisas preliminares.

Según el Ministerio Público, Zamir Villaverde habría entregado a la Fiscalía evidencias de presuntos actos delictivos vinculados al expremier Alberto Otárola y la joven Yaziré Pinedo.

COLECCIONES
Colección Integral
Astérix®
EDICIÓN COLECCIONISTA
UNA AUTÉNTICA OBRA MAESTRA DEL CÓMIC MUNDIAL EDITADA CON TODO LUJO DE DETALLES Y MATERIAL EXCLUSIVO DE LOS AUTORES.
LIBROS DE 64 PÁGINAS EN TAPA DURA CON CONTENIDOS INÉDITOS EXTRAS Y RECOPILADOS PARA ESTA EXCLUSIVA EDICIÓN DE COLECCIONISTAS.
TAPA DURA
10MA ENTREGA A SOLO S/ 49.90
El hijo de Astérix
¡COLECCIÓNALOS TODOS!
¡YA LA VENTA EN TU QUIOSCO FAVORITO!
EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A. RUC: 20143229816





Policía investiga el deceso.

VÍCTIMA DE AHOGAMIENTO, SEGÚN LOS BOMBEROS

Mujer muere en la playa artificial de parque zonal

Ayer, al promediar el mediodía, una mujer murió en la "playa artificial" del Club Metropolitano (exparque zonal) Huiracocha, en San Juan de Lurigancho.

Se trata de un caso de ahogamiento, según la información difundida en el portal web del Cuerpo General de Bomberos, aunque las investigaciones determinarán las causas exactas del deceso.

Rescatistas intentaron reanimar a la víctima sin éxito, según se registró en videos grabados por los testigos. El complejo de piscinas del recinto fue cerrado tras el deceso, lo que generó descontento en otras personas. La "playa artificial" Huiracocha fue inaugurada en el 2023 por el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga.

SALEN MONTOS QUE SE ENTREGARÁN A OFICIALES Y SUBOFICIALES EN ACTIVIDAD Y RETIRO

Oficializan reajuste salarial y pensionario para FF.AA. y PNP

» Cifras van hasta casi los 10 mil soles en el caso de los oficiales de mayor rango. Almirante advierte que se utilizarán bonos

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Seis meses después de que fue ofrecido con bombos y platillos, el Poder Ejecutivo oficializó la entrega del aumento salarial y pensionario para los militares y policías en actividad y situación de retiro.

Así quedó plasmado a través de los Decretos Supremos N.° 004-2025-EF y N.° 005-2025-EF publicados en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, y que detalla los nuevos montos de la remuneración consolidada y reajustes pensionarios del personal.

La medida se ejecuta con base a lo establecido en la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

A) PERSONAL DE OFICIALES

Nivel remunerativo	Grados equivalentes Oficiales				S/
	Ejército	Marina de Guerra	FuerzaAérea	Policía Nacional	
1	General de División	Vicealmirante	Teniente General	Teniente General	9 601,76
2	General de Brigada	Contraalmirante	Mayor General	General	9 366,52
3	Coronel	Capitán de Navío	Coronel	Coronel	7 739,02
4	Teniente Coronel	Capitán de Fragata	Comandante	Comandante	4 792,24
5	Mayor	Capitán de Corbeta	Mayor	Mayor	3 644,83
6	Capitán	Teniente Primero	Capitán	Capitán	3 029,36
7	Teniente	Teniente Segundo	Teniente	Teniente	2 529,10
8	Sub Teniente	Alférez de Fragata	Alférez	Alférez	2 469,57

B) PERSONAL DE SUBOFICIALES

Nivel remunerativo	Grados equivalentes Suboficiales				S/
Ejército	Marina de Guerra	Fuerza Aérea	Policía Nacional		
1	Técnico Jefe Superior	Técnico Superior Primero	Técnico Supervisor	Sub Oficial Superior	2 989,03
2	Técnico Jefe	Técnico Superior Segundo	Técnico 1rnspector	Sub Oficial Brigadier	2 868,27
3	Técnico Primera	Técnico Primero	Técnico de Primera	Sub Oficial Técnico de Primera	2 667,71
4	Técnico Segunda	Técnico Segundo	Técnico de Segunda	Sub Oficial Técnico de Segunda	2 495,84
5	Técnico Tercera	Técnico Tercero	Técnico de Tercera	Sub Oficial Técnico de Tercera	2 357,15
6	Sub Oficial de Primera	Oficial de Mar Primero	Sub Oficial de Primera	Sub Oficial de Primera	2 288,40
7	Sub Oficial de Segunda	Oficial de Mar Segundo	Sub Oficial de Segunda	Sub Oficial de Segunda	2 245,96
8	Sub Oficial de Tercera	Oficial de Mar Tercero	Sub Oficial de Tercera	Sub Oficial de Tercera	2 213,38

MONTOS. El aumento en las remuneraciones consolidadas para los oficiales en actividad va desde los S/ 9,601.76, asignados a un general de división, vicealmirante o teniente general, hasta los S/ 2,469.57 destinados a subtenientes o alféreces, se informó.

En tanto, los suboficiales recibirán montos que oscilan entre los S/ 2,989.03, correspondientes a un técnico jefe superior, y los S/ 2,213.38, desembolsados para un suboficial de tercera, precisó el Decreto Supremo Nº 005-2025-EF.

En el caso del ajuste pensionario para el personal en situación de retiro, los montos van desde los S/ 265,57 para Subtenientes, Alférez de Fragata, y Alférez, hasta los S/1 028,76 para Generales de División, Vicealmirantes, y Tenientes Generales, en el caso de los oficiales.

En tanto, respecto a los suboficiales, el reajuste pensionario va entre los S/321,03 para los Técnicos Jefes Superiores, Técnicos Superiores Primeros, Técnicos Supervisores y Suboficiales Superiores, hasta los S/ 237,38 para Suboficiales de Tercera, y Oficiales de Mar Terceros.

» Tramos

El ajuste salarial y pensionario se realizará en tres tramos, en los meses de enero, julio y diciembre del 2025.

NO ES AUMENTO. En diálogo con **Correo**, el almirante en situación de retiro y congresista Jorge Montoya, advirtió que estos incrementos "no son tales", pues solo nivelan la remuneración del personas militar y policial a la actual inflación.

Además, advirtió que el reajuste pensionario para el personas retirado se aplicará a través de bonificaciones, situación que no garantiza su continuidad en el tiempo.

En este marco, señaló que esta, como tantas otras, es una nueva promesa incumplida de la presidenta Dina Boluarte. "El Gobierno va a tener que corregirlo, no puede dejarnos en esta situación. Lo que hizo bien con una mano, lo borró con la otra y va a generar malestar en las Fuerzas Armadas y Policía Nacional", indicó a este diario.







DURO REVÉS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LIMA

Justicia reitera freno a las demoliciones

» Tercer Juzgado Constitucional rechazó pedido de nulidad presentado por la MML para continuar derribando predios

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El Poder Judicial desestimó el pedido de nulidad que la Procuraduría Pública de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) presentó para frenar la medida cautelar que detuvo la demolición de viviendas, en San Juan de Miraflores, para construir la Vía Expresa Sur.

La comuna había señalado que solo una Sala Superior podía emitir decisiones sobre este tipo de casos. No obstante, el Tercer Juzgado Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima rechazó el argumento y la solicitud de nulidad, y a la vez, ratificó la competencia del juzgado que emitió el fallo original.

» Propietarios
Los vecinos de la zona no son invasores, sino propietarios legítimos de las viviendas que estaban en peligro, dijo su abogado, Jorge Guevara Querevalu.

La sala, además, señaló que para que Lima pueda proceder con las demoliciones debía contar con un Expediente Técnico Definitivo aprobado, algo que no se encontraba en este caso.


Viaducto es de gran necesidad para la ciudad de Lima.

DEFENSA. La medida cautelar que frenó las demoliciones fue presentada por los vecinos del asentamiento humano Luis Felipe de las Casas Grieve II, de San Juan de Miraflores, para defender sus viviendas.

Los ciudadanos señalaron que el recurso legal solo buscaba que se respete sus derechos fundamentales, como el debido proceso y el de la propiedad, garantizados en la Constitución, y no pretendía paralizar la obra vial.

La Municipalidad de Lima, a través de Emape, había anunciado que no acatará la medida cautelar que suspendía la demolición.




GUÍA EDICTOS



PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

ANA Autoridad Nacional del Agua

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUT: 249158-2024

AVISO OFICIAL N° 0083-2024-ANA-AAA.CF-ALA.CHRL

Lince, 17 de diciembre de 2024

La Administración Local de Agua Chillon - Rimac - Lurin de la Autoridad Administrativa de Agua Cañete Fortaleza da a conocer la solicitud de **"Acreditación de Disponibilidad Hídrica para el otorgamiento de derechos de uso de agua"** subterránea con fines industrial, para el proyecto denominado **"Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea para un pozo a tajo abierto"** con las características siguientes:

DATOS DEL PETICIONARIO

Empresa: SANTIAGO QUEIROLO S.A.C., identificado con RUC N° 20100097746.

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA

- **UBICACIÓN POLÍTICA**

La fuente de agua subterránea se ubica en la localidad Sector Casa Blanca, distrito Pachacamac, provincia Lima, departamento Lima.

- **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Fuente de agua		Punto de captación proyectada en Coordenadas UTM WGS 84 Zona Sur				
Tipo	Nombre	Zona	Este (m)	Norte (m)	Altitud msnm	
Acuífero	Chillón	18	297701	8649570	92	I

DEMANDA DEL PROYECTO

Fuente 1: Acuífero Chillón

Unid	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
m3	954.00	864.00	954.00	923.00	954.00	923.00	954.00	954.00	923.00	954.00	923.00	954.00	11234.00
l/s	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	-

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada, en nuestras oficinas, sito en la Calle Los Tulipanes N° 330 Urb. San Eugenio - Lince - Lima o mesa de partes virtual en la ANA (https://sisged.ana.gob.pe/tramitevirtual/).

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de **"Acreditación de Disponibilidad Hídrica"** pueden ser consultados en la oficina de la ALA Chillon - Rimac - Lurin o en la AAA Cañete Fortaleza.

El presente aviso se encuentra publicado en la página web institucional, en la dirección electrónica siguiente https://snirh.ana.gob.pe/midarh/ConsultarAviso.aspx



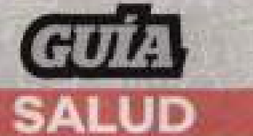
FIRMADO DIGITALMENTE
JUAN EDUARDO MUÑOZ ALVA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILLON RIMAC LURIN







GUÍA SALUD






¡LLÉVATE! 02 Audífonos CIC x S/ 2990
*Sujeto a evaluación audiológica completa
AGENDA TU CITA HOY Y COMIENZA A OIR MEJOR

SAN ISIDRO (01)410 8541 Av. Javier Prado Este 167
SANTA ANITA (01)543 9290 Av. Los Ruiseñores 476 Of. 501
LOS OLIVOS (01)782 4440 Carlos Izaguirre 1182 -1er. piso
PUEBLO LIBRE (01)776 6785 Av. José de San Martín 345
MIRAFLORES (01)696 6573 Calle Francisco de Paula Ugarriza 813 Ofic 201 alt. cdra. 14 de 28 de julio
SAN MIGUEL (01)657 3009 Av. Elmer Faucett 188
S.J.LURIGANCHO (01)657 6821 Av. Pirámide del Sol 498 Urb. Zárate

TARAPOTO (042) 612 934 Jr. Bolognesi 242 (Entre Jr. Alegría Arias de Morey y Jr. Manuela Morey)
AYACUCHO (066) 282 697 Jr. Sucre N° 371
AREQUIPA (054) 299 977 Av. Ejército 107 Yanahuara
CHICLAYO (074) 222 114 Alfonso Ugarte 676
TRUJILLO (044) 308 617 Jr Independencia 179 (Frente al Ex Comedor UNT)
CUSCO (084) 284 572 Calle José Gabriel Cossio 107 (Paradero Magisterio)
TACNA (052) 638 443 Calle Blondell 425
HUANCAYO (064) 410 954 Jr. Puno 166
JULIACA 957 308 002 Jirón Ricardo Palma 456
ICA 983 402 173 Calle Azháres Lt.8 Urb.San Isidro (alt.12 Av. San Martín)
PIURA (073) 614 798 Andrés A. Cáceres 347 Urb. Sta Isabel (frente grifo Mega)



SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



facebook correoperú
twitter @diariocorreo



FERNANDO ROSPIGLIOSI
CONGRESISTA
@Frospigliosi

"El juez 'canero' y prevaricador Concepción Carhuancho viola los derechos humanos. Pero como los perjudicados son los adversarios de la mafia caviar lo apoyan y lo mantienen en su puesto, a pesar que debería ser expulsado y sancionado".

LUIS GONZALES POSADA
EXCANCILLER
@gonzalesposada1

"Los hampones que secuestraron y asesinaron a un menor por no pagar rescate deben ser exhibidos a rostro descubierto y trasladados a Challapalca, aislados en celdas de alta seguridad y obligados a trabajar para pagar sus alimentos. Mano dura, señora presidenta".

JUAN CARBAJAL
ANALISTA DE DATOS
@juank23_7

"Para el ministro de Salud, la prensa 'no debería de informar a diario' sobre los homicidios para no preocupar a la gente. No me causaría extrañeza que ahora el Sinadef deje de brindar información diaria tras estas declaraciones".

ALEJANDRO AGUINAGA
CONGRESISTA
@A_Aguinaga

"El Caso Cócteles expone cómo el sistema de justicia ha sido convertido en un arma política (...) La actuación de figuras como José Domingo Pérez, Rafael Vela y Víctor Zúñiga no es justicia, es abuso puro que mina la democracia".

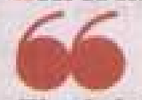
» lo bueno

Sitio Wanrin ya es patrimonio cultural

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación al sitio arqueológico Wanrin, en la región Pasco.

» lo malo

Incendio deja a familias en la calle



Un incendio arrasó tres viviendas y dejó en la calle a 20 personas. El siniestro se registró en el asentamiento 8 de Marzo, en Ventanilla.

En la Luna

El que César Vásquez, ministro de Salud puesto en el cargo como parte de la alianza Gobierno-APP, culpe a la prensa por la sensación de inseguridad que existe, porque realmente estamos en un país inseguro, demuestra que el Ejecutivo hace agua y que sus funcionarios más encumbrados no están a la altura del reto.

Dr. Dengue

Más bien, en lugar de decir cosas sin sentido, debería preocuparse que ya estamos en la temporada de dengue, para que la cifra de infectados y muertos no se le dispare como el año pasado, en que fue bautizado como "Dr. Dengue" en varias ciudades del norte del país. Si esta vez la cosa se repite, ni la portátil que lleva a eventos públicos lo va a salvar.

Alista maletas

La postura de Vásquez, sin embargo, tampoco sorprende mucho, pues es solo el más reciente episodio -y dudamos que sea el último- de un rosario de ataques a la prensa desde el Gobierno, encabezados por la presidenta Dina Boluarte, quien quizá le hubiese hecho el coro a su ministro apepista, pero este fin de semana seguro anduvo muy ocupada alistando sus maletas para viajar hoy a Davos, Suiza, por el Foro Económico Mundial. Ojalá este periplo sí reditúe al país, esperamos los resultados... pero sentados.

Ausentes

Una fuente de Chiquitas en la Municipalidad de Lima nos cuenta que la presidenta Dina Boluarte y sus ministros no estuvieron presentes en las celebraciones por los 490 años de la fundación de la capital, simplemente porque nadie del Poder Ejecutivo fue invitado. Parece que la vecina principal de la Plaza Mayor no es muy querida por el alcalde Rafael López Aliaga. ¿Será?

Mano dura

En el ámbito congresal, Susel Paredes (Bloque Democrático) presentó un proyecto de ley para sancionar a quienes promuevan un rechazo a las vacunas obligatorias, que serían procesados por delito contra la salud pública, según la iniciativa. A ver qué pasa.

Mira quien habla

En las ondas de RPP, el vacado exalcalde de Lima Jorge Muñoz se refirió a la gestión del actual burgomaestre Rafael López Aliaga. Aseguró que no ha visto hasta el momento "una obra tangible", sino, por el contrario, indicó haber identificado que existen "visos electorales" a fin de buscar reconocimiento. Lo segundo es poco discutible, ¿pero quién es Muñoz para hablar de obras tangibles? Ay.

Recordaris

Y es que además del roche de su vacancia, Muñoz fue un alcalde de discreta gestión, por ser muy amables con él. Su falta de visión se reflejó en disparates como el pico-placa, la escasez de obras de impacto y no podemos olvidar que ni siquiera tenía operativas todas las cámaras de seguridad en el Centro. Patético.

» la frase

"El ministro (Juan Santiváñez) está focalizado en solucionar sus problemas y hacer cosas que impacten para disminuir las críticas en su contra".

ÓSCAR VALDÉS
EXPREMIER



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que perjudica a Lima la decisión del PJ que paraliza las obras de ampliación de la vía expresa?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que asimilar a la policía a personas que solo hayan hecho el servicio militar permitirá poner fin a la escalada criminal en el país?

SÍ	24.6%
NO	75.4%

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

MINERÍA ILEGAL EN LA MIRA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Del 12 al 17 de enero, las Fuerzas Armadas ejecutaron ocho operativos contra la minería ilegal en los que se destruyeron e incautaron equipos valorizados en más de 14 millones de soles. Las acciones se desplegaron en Madre de Dios, Cajamarca, San Martín y Arequipa.










Editorial

PENSAR CON CABEZA MUY FRÍA EN DAVOS

La presidenta Dina Boluarte parte hoy a Suiza para participar en el Foro Económico Mundial que cada año se lleva a cabo en la ciudad de Davos, y saludamos que la mandataria esté presente en este evento. Hay viajes que sí son necesarios para el país. Sin embargo, creemos que antes de irse ha debido renovar su gabinete ministerial que está haciendo agua por todos lados, desde hace tiempo.

La presencia de Juan José Santiváñez, como lo hemos señalado ayer en este espacio, es insostenible por la ola de violencia que él mismo ha reconocido y por los líos en que anda metido. Otro que tendría que irse es Julio Demartini, a cargo de la cartera de Desarrollo e Inclusión Social. El escándalo de Qali Warma debió significar su salida hace varios meses, pero allí está, nadie lo mueve, con todo el costo político que esto implica.

Otro que no suma, sino que más bien es un lastre, es Morgan Quero, titular de Educación, quien lamentablemente hace noticia por sus desatinadas expresiones propias de un político inexperto, en lugar de por llevar a cabo una eficiente gestión para tratar de que la educación pública sea un servicio de calidad para los niños y jóvenes más pobres.

Al no haberse producido cambios, nos queda la esperanza, aunque remota de que las bajas temperaturas reinantes en Davos permitan a la presidenta Boluarte reflexionar con cabeza fría sobre la necesidad de refrescar el equipo ministerial, al menos en las tres carteras mencionadas. Será una forma de oxigenar su gobierno al que aún le queda año y medio de vigencia, en teoría.

Columna de opinión

Fundación de Lima



ALEJANDRO MARTORELL
Licenciado en Ciencia Política

Recordábamos el pasado sábado 18 de enero, el 490 aniversario de la fundación de Lima; capital en tiempos gloriosos del Virreinato del Perú, y actual capital de la República del Perú. El lunes 18 de enero de 1535, se produjo el acontecimiento fundamental de la fundación de Lima, sobre el valle del Rímac, con la firma del Acta de fundación de Lima. Este tesoro de la historiografía, se conserva en una de las bóvedas del Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima. El Acta de fundación es el documento más antiguo de Lima, y es un papel de fibra de algodón y tinta vegetal. Señala un informe de UNESCO: "Esta documentación constituye una base fundamental para la investigación y compresión del devenir histórico de la ciudad de Lima, del Perú y de América. Esta es el acta de fundación de la primera ciudad capital de América del Sur". Pizarro y sus oficiales reales fundaron en las riberas del río Rímac, la capital virreinal. El pintor Francisco González Gamarra, inmortalizó este hecho en su pintura Fundación de Lima, de 1944. El Acta de fundación de Lima, lleva las firmas de Francisco Pizarro, Alonso Riquelme, García de Salcedo y Rodrigo de Mazuelas. Es sabido que Pizarro, "niño bastardo" y "porquerizo", no recibió educación ni aprendió nunca a leer o escribir. Fue analfabeto, como afirman sus biógrafos principales. A pesar de ello, aprendió a firmar. En el tomo III, de Tradiciones Peruanas, Ricardo Palma en su artículo "Tres cuestiones históricas sobre Pizarro", estudia el caso de su analfabetismo. Sus deducciones y referencias eruditas, le llevan a afirmar que Pizarro no supo escribir, y que su empeño por aprender a leer resultó estéril, pero que sí aprendió a firmar.

A la vena

Los índices de criminalidad



RENATO SANDOVAL GONZÁLEZ
Periodista y escritor

Los asesinatos en Lima y regiones han ido en aumento sin que haya un plan que impacte en el índice criminal. Por ejemplo, mataron a un joven en La Cultura en Lima y a otro en Trujillo, donde en 16 días ya se habían acumulado 13 muertes, lo que revela una estadística similar a la del 2024.

¿Por qué son importantes los índices de criminalidad? Porque son un medidor frío de una papa caliente, catalizadores de cómo vivimos en el Perú. Así las cosas, podemos inferir que no necesitamos más leyes drásticas, suficientes con las que tenemos. Tampoco es solo cuestión de planificación policial, sino de ir al fondo del problema: el factor social.

En El Porvenir (Trujillo), hay niños que tienen como ejemplo para conseguir dinero a Los Pulpos. ¿Qué sucede para que dicha banda criminal sea un referente de superación? Aparte del factor familiar, los hogares disfuncionales, la característica de estos distritos es que carecen de alternativas públicas, desfogues juveniles como el deporte y la cultura. Tampoco es el factor económico el que influye del todo en los menores de edad. El Porvenir es un polo de desarrollo, donde la industria del calzado es una potencia nacional y genera miles de empleos, en su mayoría para adolescentes. Entonces, si no es la falta de trabajo, qué sucede con esa zona donde campea la delincuencia organizada.

La municipalidad distrital debe ser el primer interesado en reducir los índices del hampa. Las propuestas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos no deben darse por separado del Ejecutivo, que aplica una política nacional.¿Qué tipo de medición manejan las comunas del país? ¿Qué estrategia social aplican para mantener alejados a los jóvenes de la delincuencia? Es una tarea pendiente.

DEL DIRECTOR

ANTAURO EN MANOS DE LA SUPREMA

Es de esperarse que dentro de apenas ocho días, el martes 28 de enero, la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema declare la ilegalidad y mande al tacho de basura, de una vez por todas y de manera definitiva, la inscripción como agrupación política con posibilidad de participar en elecciones, de ese mamarracho de "partido" creado por el asesino de policías Antauro Humala, al que ya se han subido varios congresistas de izquierda que no quieren volver al anonimato de que salieron en 2021.

Ese día debe verse la apelación presentada por la llamada Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (ANTAURO), luego que en primera instancia la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente, a pedido del Ministerio Público, declaró ilegal a esta organización que tiene como "propuesta política" el acabar con la democracia, el estado de derecho y las libertades, y fusilar a varios expresidentes acusados de corrupción.

LA CORTE SUPREMA ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE ACABAR CON ESA AGRUPACIÓN ENCABEZADA POR UN ASESINO

La Corte Suprema está en la obligación de acabar con esa agrupación encabezada por un asesino por más que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) que presidía Jorge Luis Salas Arenas, haya dado ver verde a su inscripción bajo el absurdo argumento que la agrupación ANTAURO no era encabezada por Antauro Humala, porque este sujeto no aparecía entre los líderes declarados formalmente. Más absurdo, más jalado de los pelos, imposible. Solo en el Perú la democracia se hace harakiri de esta manera tan burda.

Los que deben estar preocupados son los actuales congresistas de izquierda que se han subido al carro del carnicero de Andahuaylas, especialmente el exministro castillista Roberto Sánchez, denunciado por el Ministerio Público ante el Poder Judicial por su presunta participación en el golpe de Estado del 7 de diciembre del 2022. Parece que la democracia no es algo que agrade mucho a este caballero elegido en su momento por el partido de Verónika Mendoza, que además es investigado por delitos de corrupción.

El Estado y la legalidad no pueden dispararse a los pies, no pueden dar un filudo sable a sus verdugos para que más tarde vengan a cortarles la cabeza. Tienen que defenderse con la fuerza que les permite el ordenamiento jurídico. Por eso, la próxima semana los jueces supremos deben corregir al nefasto JNE y ratificar la ilegalidad de ANTAURO, que se basada en esa "ideología" inclasificable llamada "etnocacerismo". El Perú tiene que ser un país serio, y para eso se necesitan autoridades responsables.

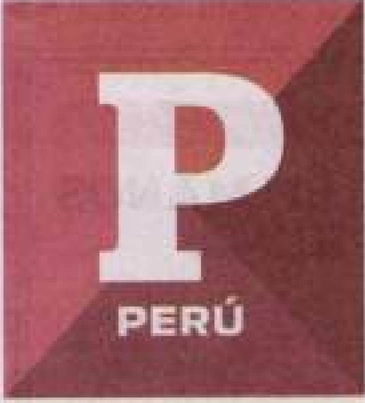


@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.
prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe
Publicidad: 998042475 / 011 708 9991 - fonoavisos@comercio.com.pe
// Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paruzas N° 538, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo





» Tumbes. 'Piratas' desatan ola de desapariciones y extorsiones a pescadores

El 8 de enero de este año, cuatro pescadores de la embarcación 'Ángel de Luz II' fueron reportados como desaparecidos y hasta la fecha no hay señales de vida. Ante ello, Pablo Gonzales, director regional de la Producción de Tumbes, dijo que serían víctimas de bandas criminales.

"Hay varias embarcaciones que han presenciado estos hechos que se han dado en el mar, lo cual se denunció verbalmente ante Dicapi", mencionó.

Gonzales aseguró que se tiene registro de 19 pescadores artesanales asesinados "hasta la fecha". Según precisó, los botes 'piratas' llegan a alta velocidad, con personas portando armas de largo alcance a bordo. Ellos reducen a los pescadores y los despojan de sus pertenencias.

» Trujillo. Con solo 15 años cae cobrando cupo

Cuando recogía una bolsa con dinero que era producto de una extorsión a una ciudadana para no atentar contra su vida ni de la de su familia, fue capturado un adolescente de 15 años en el distrito de El Porvenir. Se trata del menor de iniciales K.S.C.R., quien cuando fue retenido no supo explicarle a los agentes de la PNP quién le dio esa orden.





VEHÍCULOS, VALORIZADOS EN CASI 14 MILLONES DE SOLES, NO TIENEN PLACA, NI SOAT

Denuncian que no pueden utilizar patrulleros nuevos

» La Policía alega que el Gobierno Regional de Áncash se apuró al entregar las cien unidades

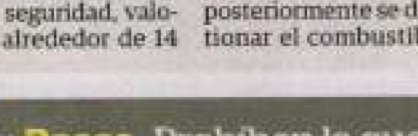
CORREO | REDACCIÓN

El jefe de la Región Policial de Áncash, Antonio Loreño Beltrán, informó a los medios nacionales que cuentan con patrulleros nuevos, pero sin operar, debido a que todavía no tienen placa de rodaje ni SOAT, pues el Gobierno Regional de Áncash se apuró al entregar las unidades.

Los cien patrulleros adquiridos por el Gobierno Regional (GORE) aún no están en funcionamiento, a pesar de que hace más de un mes fueron entregados a la Policía Nacional para ser distribuidos en las comisarías rurales, sectoriales, y de familia.

"Se han apresurado en hacer la entrega y la Policía no estaba en condiciones de recibir. La Policía tiene que recibirlo con todo saneado: no tenía placa ni SOAT", reclamó el general PNP.

Los cien patrulleros se entregaron el 18 de diciembre pasado, durante una ceremonia encabezada por el gobernador regional de Áncash, Koki Noriega Brito.



GESTIÓN. Se tratan de vehículos de marca Nissan Frontier 4x4, equipados con altavoces, GPS, circulinas y cámaras de seguridad, valorizados en alrededor de 14 millones de soles.

Según la autoridad policial, el proveedor deberá subsanar estas observaciones en un periodo de 30 días, y posteriormente se debe gestionar el combustible para los patrulleros.

Ante ello, la Región Policial de Áncash prevé que las unidades se puedan utilizar desde febrero, a fin de que puedan ser distribuidos en las 20 provincias ancashinas.

PNP se encuentra a la espera de la gestión del GORE.

» Cusco. El sur en emergencia por lluvias y nevadas

Ante las intensas nevadas y granizadas que afectan el sur del país, el Ejecutivo declararía en emergencia algunos distritos, cuyos cultivos y ganado resultaron afectados, adelantó el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, desde Sicuani. Sostuvo que están recorriendo Canchis y Canas que son las más afectadas.



» Pasco. Prohíben la quema de pastos para evitar incendios forestales

El Gobierno Regional de Pasco ha emitido dos ordenanzas para enfrentar la creciente amenaza de los incendios forestales en la región. En primer lugar, se prohíbe la quema de pastos, bosques naturales y plantaciones, con el objetivo de proteger la flora, fauna y la salud de las personas. Esta medida se aplica a toda la región y establece la creación de equipos técnicos especializados para prevenir y controlar los incendios.

Además, se ha declarado de necesidad pública la forestación y reforestación del casco urbano de la provincia de Pasco, con el propósito de mejorar el entorno natural y la calidad de vida de los habitantes. Estas acciones se llevarán a cabo mediante convenios con los gobiernos locales.

HAMÁS LIBERA A 3 REHENES ISRAELÍES EN EL PRIMER DÍA DEL ALTO AL FUEGO

Emily, Romi y Doron vuelven a casa tras 471 días de cautiverio

» Israel, por su parte, libera al primer grupo de 90 presos palestinos donde hay mujeres y niños

CORREO | AGENCIAS

Las primeras tres rehenes liberadas de Gaza han llegado a Israel, anunció el ejército, horas después de que entrara en vigor el frágil alto el fuego entre Israel y Hamás. Tras ello, el sistema de cárceles israelí anunció que completó la liberación de 90 prisioneros palestinos.

Las imágenes mostraron a las tres mujeres caminando hacia los vehículos de la Cruz Roja en la Ciudad de Gaza, rodeadas por una multitud que creció hasta los miles mientras las personas levantaban teléfonos móviles y se subían a los coches. Los vehículos estaban acompañados por hombres armados y enmascarados que llevaban las bandanas verdes de Hamás y luchaban por proteger la entrega.

Imágenes difundidas por el ejército israelí muestran a las rehenes caminando entre la Cruz Roja y soldados. Una de ellas, Emily Damari, de 28 años, alza su mano vendada en señal de triunfo. El ejército explicó que ella perdió dos dedos en el ataque que causó la guerra.

No se esperaban más imágenes de las tres mujeres de inmediato, ya que fueron llevadas a una evaluación médica. "Parecen estar en buen estado de salud", declaró el presidente estadounidense Joe Biden.

En Tel Aviv, miles de personas que se reunieron para ver las noticias en pantallas grandes estallaron en aplausos. Durante meses, muchos se habían congregado en la plaza para exigir un acuerdo de alto el fuego.


El alto al fuego fue resultado de largas negociaciones lideradas por Qatar, Egipto y EE.UU.

Los familiares de las mujeres saltaron, aplaudieron y lloraron.

"Una nación entera os abraza", dijo el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

Romi Gonen, de 24 años, Emily Damari, de 28, y Doron Steinbrecher, de 31, fueron liberadas. Gonen fue secuestrada del festival de música Nova, mientras que las otras fueron secuestradas del Kibutz Kfar Aza. Damari tiene doble ciudadanía israelí-británica y Steinbrecher tiene ciudadanía israelí y rumana.

42 días es la primera fase del alto al fuego donde se liberará a cientos de prisioneros

INTERCAMBIO. El alto el fuego marca el inicio de seis semanas de calma y aumenta las esperanzas para la liberación de casi 100 rehenes restantes y el fin de la devastadora guerra de 15 meses. En la Cisjordania ocupada, familias y amigos se reunieron emocionados mientras los coches tocaban bocinas y la gente ondeaba la bandera palestina.

La tregua, que comenzó a las 11:15 a.m. hora local, es el primer paso hacia la eventual finalización del conflicto y la devolución de los rehenes secuestrados en el ataque del 7 de octubre de 2023 por Hamas.

Tras la liberación de estas mujeres, Israel liberó en la madrugada al primer grupo de 90 presos palestinos, la mayoría mujeres y niños, confirmó el servicio de prisiones israelí.

Según el comunicado del Servicio de Prisiones, los detenidos dirigidos a Jerusalén Este serán llevados al Complejo Ruso de la ciudad, desde donde serán puestos en libertad por la Policía.

NUNCA MÁS. Por su parte, el entrante asesor de Seguridad Nacional de Donald Trump, Mike Waltz, aseguró que el grupo islamista palestino Hamás "no volverá a gobernar en Gaza".

"Si Hamás se retira de este acuerdo o cambia las metas vamos a apoyar a Israel en lo que tenga que hacer. Hamás no volverá a gobernar en Gaza. Eso es inaceptable", aseguró Waltz en CBS News.



» Exilio

Más de 230 presos palestinos, condenados por Israel a cadena perpetua por ataques en los que murieron israelíes, se verán forzados al exilio tras su liberación. Serán deportados a Catar y Turquía.



diariocorreo.pe



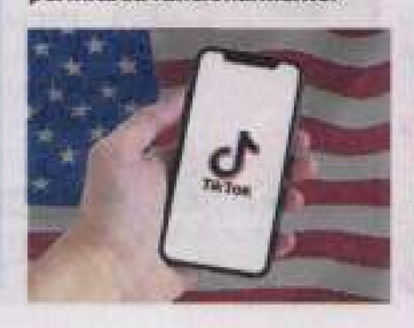
» Venezuela. Maduro anuncia ejercicios militares

El líder chavista Nicolás Maduro, anunció este domingo que el 22 y 23 de enero se llevarán a cabo ejercicios militares y policiales para garantizar la "paz" y "soberanía" de la nación caribeña. "Vamos a defender fronteras, costas, ciudades, elementos vitales del país", dijo el dictador en un video publicado en Telegram.



» China. TikTok vuelve a estar operativo en EE.UU.

TikTok afirmó que se encuentra en proceso de restaurar su servicio en Estados Unidos por las garantías ofrecidas a sus proveedores por el presidente electo de ese país, Donald Trump, quien asumirá el cargo hoy. Según añadió, trabajarán con el futuro mandatario en una solución a largo plazo que permita su funcionamiento.









facebook
correoperú
twitter
@diariocorreo

SOSTIENE DIRECTORA DEL INSTITUTO DEL IIMP

La minería también es evaluada por su aporte a la sociedad

» Además de por su producción y su respaldo a la lucha contra el cambio climático, dijo especialista. Por cada empleo que genera se crean otros seis en actividades relacionadas

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

La minería ha evolucionado con el transcurrir de los años porque ahora no solo se le mide por la producción y tonelaje correspondiente, sino también por su aporte a la población que vive en los alrededores de los yacimientos respectivos.

Así lo afirmó la directora del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Tamiko Hasegawa, precisando que hoy la minería también es medida por su contribución a la lucha contra el cambio climático y su rol en la transición energética.

Fue durante su intervención como panelista en una reciente conferencia magistral que desarrolló el IIMP, en la Semana de la Ingeniería de Minas 2025, en el Colegio de Ingeniero.

La especialista explicó que otra transición es no solo convencer que la minería es importante de cara al futuro, sino que es una actividad que debe ser valorada por todos.

» Importante

Entre el 2015 y agosto 2024, la minería dio al país más de S/55,855 millones por concepto de canon, regalías y derechos de vigencia.

VISIBLE. En ese sentido, Hasegawa indicó que ello se lograría viabilizando los aspectos positivos que tiene el sector y cómo, a través del crecimiento del rubro minero, crece el país. "Sabemos que la minería está articulada a múltiples sectores. Y es así que está articulada también al Planeamiento Estratégico de Desarrollo Nacional y a la visión del Perú que tenemos al 2050", puntualizó la especialista.

FORMALES Mineras están obligadas invertir en remediación ambiental.

14%

es el aporte de la minería formal en la en el producto bruto interno (PBI).

Al respecto, se sabe que la minería genera empleos en las regiones donde se opera, por cada uno formal que crea se generan más de seis empleos en otras actividades (transporte, proveedores, etc.) en las que está comprometidas miles de micro y pequeñas empresas (mypes).

La minería formal está obligada a hacer una remediación ambiental al final de una operación, que implica restaurar los daños que hace durante el desarrollo de sus actividades. Se estima que en el 2024 se invirtió unos $4,600 millones para la remediación ambiental, en la que se incluye la efectuada por Activos Mineros SAC (AMSAC), empresa pública.



AVISO

De conformidad con el Art. 115° del Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución SMV N° 029-2014-SMV-01 (el "Reglamento"), se comunica que en la Asamblea General Extraordinaria de Partícipes celebrada el 15 de enero de 2025, se acordó la liquidación del **Fondo de Deuda Garantizada I – (FDG) I En Liquidación** por vencimiento de su plazo de duración, de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del artículo 110° del Reglamento, nombrándose como entidad liquidadora a W Capital Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., debidamente representada por el señor Rodrigo Arróspide, identificado con DNI N° 10808918.

Lima, 16 de enero de 2025

W Capital SAFI S.A.
Entidad Liquidadora

TE MANTENEMOS
SIEMPRE INFORMADO
diariocorreo.pe


CORREO

SE TRATA DE OBRAS CIVILES, SEGÚN OSITRAN

Obras del aeropuerto tienen un avance de 99 %



El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso (Ositrán) dio a conocer que las obras civiles y la instalación de los equipos del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJC) tienen un avance de 99%.

De acuerdo con Ositran, el 1% restante corresponde al sistema de equipaje, internet, controles de accesos, seguridad y otros.

También falta realizar pruebas a las pasarelas de embarque, planta de combustibles, grupos electrógenos, aire acondicionado, agua y otros.





ORIENTE A SU ADOLESCENTE EN SU VOCACIÓN

¿Su hijo aún no sabe qué carrera estudiar?

» Expertos aseguran que la mayoría de las veces los jóvenes se sienten presionados por las expectativas de sus padres y lo que los demás pretenden de ellos

» Estadísticas

El 42 % de estudiantes abandona su carrera en el primer o segundo semestre, por no tener una buena orientación vocacional, según estudio.

CORREO | REDACCIÓN

Al terminar el colegio los adolescentes enfrentan el desafío de decidir qué carrera profesional seguir. Mientras algunos tienen claro lo que desean estudiar, otros se sienten llenos de dudas, lo que puede generar angustia y ansiedad. Esta confusión suele estar relacionada con el miedo a equivocarse, la falta de información sobre las opciones disponibles, la presión de las implicancias futuras o el temor a la opinión de sus padres y familiares.

Todo lo anteriormente mencionado es normal en los adolescentes pues sientan incertidumbre sobre sus propios intereses y habilidades, ya que están en una etapa de autodescubrimiento. Para ello, es oportuno ayudar a un joven a encontrar su vocación, y ello es un proceso que requiere de paciencia, empatía y guía, más nunca imposición.

"Es importante explicarle al adolescente que elegir una carrera no define por completo su vida, ya que las personas evolucionan y pueden reinventarse. Como padre o guía, el papel más valioso es proporcionarle al menor un ambiente de apoyo, fomentar el autoconocimiento y enseñarle que equivocarse también es parte del aprendizaje", señala la doctora Alexandra Sabal, de la Clínica Ricardo Palma.



GUÍA. La clave está en priorizar el bienestar y el desarrollo personal del joven por encima de las expectativas externas. Una decisión vocacional bien acompañada no solo marca el inicio de una carrera, sino también de una vida con propósito y satisfacción.

Recuerde que, como padre su deber es acercarle a su hijo adolescente información y guía, pero no imponer sus deseos o frustraciones para intentar convencerlos de lo que usted prefiere.



La deserción universitaria también se da por una falta de orientación vocacional.

CONSEJOS PARA LOS PADRES

Aquí le presentamos cinco consejos para apoyar a su hijo en esta etapa crucial en la elección de una carrera profesional

1. **Escuche y dialogue.** Converse con su hijo sobre sus intereses, habilidades y sueños, sin juzgarlo. Esto lo ayudará a reflexionar y sentirse respaldado. Demuéstrele que confía en él y que está bien equivocarse o cambiar de opinión.
2. **Facilite experiencias.** Motívelo a participar en actividades extracurriculares, voluntariados o prácticas que le permitan explorar distintas áreas y descubrir lo que realmente le apasiona.
3. **Proporcione información.** Investigue junto con él las diferentes opciones de carrera. Ayúdelo a comprender el panorama sin imponer sus propias expectativas.



Tecnología previene riesgos.

PARA GARANTIZAR SEGURIDAD EN EMPRESAS

La biometría, esencial en los recursos humanos

Según datos recientes desde proveedores globales de software de validación, el uso del control de asistencia biométrico en Perú ha experimentado un crecimiento significativo, con un aumento del 50% en la adopción de verificaciones de identidad facial durante el 2023.

La implementación de software de control de asistencia biométrico en recursos humanos incrementa significativamente la seguridad. "Al restringir el acceso únicamente al personal autorizado, se previenen ingresos no deseados y se protegen áreas sensibles dentro de la organización", detalla Camila Diles, Country Manager de GeoVictoria en Perú.

BREVE GUÍA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

"La aventura de elegir" de Liliana Llamas



El libro "La aventura de elegir" (Paidós) es una caja de herramientas con la que los padres y sus adolescentes pueden tomarse el tiempo para reflexionar y decidir a conciencia lo que queremos hacer.

La publicación de Liliana Llamas busca desandar el complejo camino hacia la elección de una carrera.

En ese marco, la especialista ofrece una serie de recomendaciones para quienes se encuentran a punto de elegir una carrera, pero también para los padres y madres, quienes representan figuras de una importancia vital en ese momento.

LIMA Correo



PORTOCARRERO
SUCCAR
WARTHON
CAVILL
NEYRA
VÁSQUEZ
6 VOLTIOS

MÚSICA. Universitario de Deportes celebra su centenario con "El Más Grande", un disco que recorre la historia de la "U" desde los valses y polkas de mediados del siglo pasado hasta las baladas y canciones de ska, reggae y rock representativas del nuevo milenio. Este álbum ha logrado convertirse en uno de los discos de vinilo peruano más vendidos del 2024 en nuestro país.



Rock. "6 Voltios", la icónica banda peruana de punk rock, anuncia un concierto en el que presentará su nuevo álbum de estudio, titulado "13". El evento se llevará a cabo el sábado 1 de febrero en Yield Rock, jirón Carabaya 815.

PATRICIA PORTOCARRERO ENTUSIASMADA POR CINTA

"Nos debíamos una segunda parte"

» Regresan con nuevas aventuras, las cuatro amigas protagonistas de la película "Soltera, Casada, Viuda, Divorciada"

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

A pocos meses del estreno de "Soltera, Casada, Viuda, Divorciada 2", la actriz Patricia Portocarrero, quien da vida a Daniela, uno de los personajes más queridos de este film, asegura estar feliz y emocionada.

"Estoy feliz por el próximo estreno de 'Soltera, Casada, Viuda, Divorciada 2', la reacción de la gente a la primera película fue increíble, así que nos debíamos esta segunda parte. También, tengo muchos nervios por estar a la altura de las expectativas", comentó la actriz, quien también celebró el lanzamiento del flyer oficial. "La foto del afiche define a cada uno de nuestros personajes, ¡las cuatro amigas están de regreso!".

FELIZ. "No te puedes perder esta segunda parte porque te vas a divertir muchísimo y, una vez más, estamos seguras de que te vas a sentir identificada. Daniela, mi personaje, ya me posee con facilidad y hace sus travesuras, durante el rodaje de esta segunda parte, me he divertido aún mucho más que la primera vez. Estoy segura de que todos lo van a disfrutar... y ya saben, el ritual es ir a ver la peli con las amigachas", agregó Portocarrero sobre la segunda parte de esta película. La primera entrega superó el millón de espectadores, marcando un récord de permanencia en cartelera, y alcanzó el primer lugar en Netflix.

"Soltera, Casada, Viuda, Divorciada 2", dirigida por Ani Alva Helfer y producida por Gianella Neyra, La Soga Producciones y BF Distribution, fue grabada en Pacasmayo, Lima y Chile.



ACTRICES. Listas para el estreno de filme.

17 de abril se estrena "Soltera, Casa, Viuda, Divorciada 2" en las salas locales.

» Amistad
La cinta continúa la historia de cuatro amigas que atraviesan situaciones complicadas, divertidas y emotivas.


Músico fue fundador del "Grupo 5".

FALLECE DIRECTOR DE ORQUESTA "CANDELA"

Cumbia está de luto por muerte de Víctor Yaipén

A través de sus redes sociales, la orquesta Candela confirmó la muerte de su fundador, el músico Víctor Yaipén, tras una larga y penosa agonía.

"Lamentamos informar a nuestros seguidores y admiradores de nuestro querido padre Víctor Yaipén, su sensible fallecimiento. El día de hoy, después de una ardua lucha, nuestro padre, el primer Yaipén músico, con un legado intachable, ha partido a la eternidad".

Los herederos, y hoy líderes de "Candela", agradecieron a Yaipén todo lo que aprendieron de él. Además, resaltaron su importancia como parte de la difusión de la cumbia peruana y su labor como padre amoroso.

TONY SUCCAR BATE SU PROPIO RÉCORD

En ocho horas agotó las entradas de tercer show



El exitoso productor peruano, Tony Succar, abrió una tercera fecha de su concierto para el lunes 10 de febrero y las entradas se agotaron en ocho horas, de tal manera que celebrará con tres shows sold out sus quince años de trayectoria.

El artista también contó que el programa de sus tres espectáculos ya está casi terminado, teniendo entre sus invitados a Jean Rodríguez, cantante que participó en su tributo a Michael Jackson, Mimy Succar, Kenyi Succar y Marco Romero.


Henry Cavill.

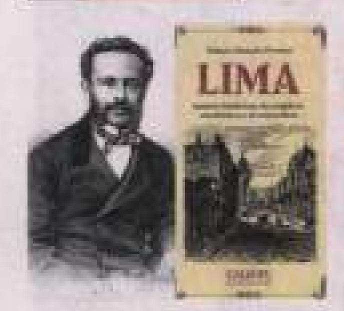
PROTAGONISTA DE SUPERMAN. FELIZ

Actor Henry Cavill debuta como papá

Henry Cavill, conocido por su papel como Superman en el cine, y su novia, Natalie Viscuso, han dado la bienvenida a su primer hijo, según la revista People.

La pareja fue fotografiada paseando con un cochecito de bebé en Gold Coast, Queensland, Australia. Aunque la noticia del nacimiento se ha confirmado, no se han revelado detalles sobre el nombre, sexo o fecha exacta del nacimiento del bebé. El actor británico de 41 años se encuentra actualmente en Australia trabajando en la adaptación en acción real de la serie animada "Voltron".

Breve



LA BNP CELEBRA LOS 490 DE LIMA CON LITERATURA E HISTORIA

La BNP pone a disposición del público libros que profundizan en los procesos históricos y socioculturales de Lima. Entre estos se encuentran: "Estadística general de Lima" (1858) de Manuel Atanasio Fuente, "Una Lima que se va" (1921) de José Gálvez, "Lima, hora cero" (1954) de Enrique Congrains, y "Pachacamac y el Señor de los Milagros" (1992) de María Rostworowski.

FUE DIRECTOR DE LA EMBLEMÁTICA REVISTA "MONOS Y MONADAS"

Muere poeta y humorista Nicolás Yerovi

» "Sobrevivir 73 años en el Perú, equivale a vivir 800 años en Suiza", dijo Nicolás Yerovi durante su último cumpleaños

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Nicolás Yerovi, poeta, periodista, dramaturgo y humorista, falleció a los 73 años. La noticia de su muerte fue comunicada por su hija Paloma Yerovi, quien días antes había pedido oraciones por la delicada salud de su padre, quien se encontraba internada en el Hospital Edgardo Rebagliati.

Yerovi será recordado por su aguda ironía y crítica social. Fue director de la histórica publicación, Monos y Monadas, revista que satirizaba a la clase política, la corruptela, y el conservadurismo peruano y que fue fundada en 1905 por su abuelo poeta Leónidas Yerovi.

1951
nació en Lima, un 31 de agosto, el escritor Nicolás Yerovi.

AÑOS. Nicolás Yerovi nació el 31 de agosto de 1951. En su último cumpleaños, 31 de agosto de 2024, publicó un mensaje en su cuenta de Facebook en el que decía: "Hoy cumplo 73 años. Nunca creí que llegaría a contarlos, porque sobrevivir 73 años en el Perú equivale a vivir 800 años en Suiza. Esta ha sido una aventura denodada, asombrosa, lesiva, hilarante y pertinaz".

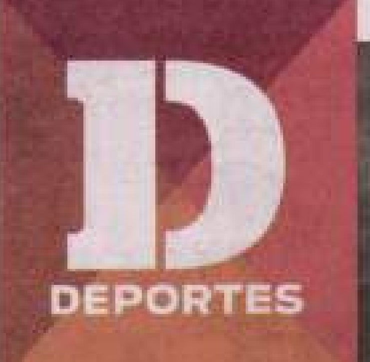
» Obra
Yerovi publicó también dos entregas de la saga del detective "Mariano Bidasoa: El hombre engaña (2004) y "Tarjeta amarilla" (2004).

Yerovi publicó las novelas "Más allá del aroma" (2000) y "La casa de tantos" (2001), así como el compendio de humor "El Perú de Yerovi: la leyenda de Monos y Monadas" (2006). También editó el "Diccionario de peruanos inolvidables: personajes hilarantes de un país extravagante" (2009).



ESCRITOR. Falleció a los 73 años de edad.

CONDORITO
LA COLECCIÓN INÉDITA
TOME PIN Y HAGA PUN CON LA COLECCIÓN EXCLUSIVA DE SUS PERSONAJES FAVORITOS DE CONDORITO POR SUS 75 AÑOS
¡Encuéntrelo en su quiosco favorito o en nuestra web!
¡Si su canillita ya no lo tiene, exija una explicación!
A SOLO S/29.90
DON CHUMA
10 ENTREGAS
4TA ENTREGA
DON CHUMA + REVISTA
¡SI TE PERDISTE LA PRIMERA ENTREGA DE CONDORITO TAMBIÉN LO PODRÁS ADQUIRIR EN TU QUIOSCO FAVORITO!
Para adquirir el producto, deberá acercarse a su quiosco más cercano y/o, (ii) ingresar a la página web Colecciones El Comercio https://coleccionesdelcomercio.pe/; y/o, (iii) escribir al WhatsApp 968 070 096. El precio será de S/29.90. Stock de 5,000 unidades en promedio por entrega de la colección. Válido a nivel Nacional desde el 13 de diciembre hasta el 24 de febrero de 2025. EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A. RUC: 20143229816.



SPORTING CRISTAL
TARDE CELESTE
UNIVERSITARIO
NOCHE CREMA
"SANTI" ORMEÑO
"JUANPI" VARILLAS
TENIS

Qingdao Hainiu será el nuevo club de "Santi".

CHIVAS NI PUEBLA LO INCLUÍAN EN SUS PLANES

Ormeño jugará en China para recuperar su mejor condición futbolística

La carrera de Santiago Ormeño no termina de consolidarse. Tras un excelente despegue en el 2020-21, con 17 goles en 36 partidos, el delantero de 30 años nunca pudo repetir las cifras ni mantener participación regular en México, motivos que lo llevan a buscar nuevos retos lejos de su país natal. Hubo rumores de su arribo a la Liga 1, aunque no recibió una oferta clara.

Y después de liberarse del Chivas de Guadalajara, el espigado atacante tiene las maletas arregladas para viajar a China: llegó a un acuerdo con el Qingdao Hainiu por un año (con opción a extenderlo por uno más). El mencionado club juega en la primera división y la temporada pasada evitó el descenso en la jornada final.

Con esta llamativa oportunidad, "Ormedeus" tratará de hallar su mejor condición futbolística para volver a la órbita de la selección peruana. Recordemos que en el último año vistió la camiseta del Puebla, en calidad de préstamo desde el "Rebaño sagrado", y solo marcó cinco goles en 23 apariciones por Liga MX.



ILUSIÓN. El último título de Liga 1 fue en 2020.

REMONTÓ Y VENCIÓ AL EQUIPO CHILENO EN MEDIO DE FALTAS Y JUEGO BRUSCO

Cristal ganó la guerra ante U. Católica

» La denominada "Tarde celeste" acabó en festejo para el club del Rímac, pero necesita un mejor control de las emociones cuando hay fricción

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

Hay talento, carácter y capacidad de reacción, pero hace falta mayor control de las emociones cuando hay provocaciones. Sporting Cristal selló la fiesta de la "Tarde Celeste" con una victoria 2-1 sobre Universidad Católica de Chile, luego de una genial remontada y a pesar de quedar con 10 jugadores.

ESTRENO. El intenso sol de verano no impidió que las gradas del Estadio Alberto Gallardo luzcan repletas en la ceremonia de presentación rimense. Y con el aliento incesante, cada uno de los integrantes del plantel que lidera el DT Guillermo Farré fue saltando al campo.

El hombre más ovacionado fue Martín Cauteruccio, máximo artillero en 2024 y principal arma en busca del título esta temporada. Christofer Gonzáles, Santiago González y Catriel Cabellos, reciente fichaje, fueron otros de los futbolistas más aplaudidos en la jornada.

Así, con gran expectativa y mucho color en las tribunas, llegó la prueba de fuego para el club bajopontino frente al conjunto chileno. En el principio, los "Cruzados" establecieron el dominio de las acciones, aprovechando que Cristal priorizó la marca: Jesús Pretell y Gustavo Cazonatti estaban en el medio.

Justamente, esa supremacía ayudó a que Clemente Montes decrete el 1-0 para la Católica (25'). Sin embargo, la ventaja no duró demasiado, dado que Misael Sosa, otro de los nuevos refuerzos celestes, apareció en el área para definir, de primera, un centro de Franco Romero (27').

El flamante extremo izquierdo lució muy movedizo e hizo gala de su velocidad y manejo del balón. Solo le faltó decidir bien en los últimos metros. Después, en el complemento, "Santi" González también ganó protagonismo por la derecha y generó el gol del triunfo: realizó un pase perfecto para Irven Ávila (70').

Todo era felicidad en el Rímac, pero el juego brusco ya se había adueñado del escenario. Los pleitos empezaron luego de tres patadas de Fernando Zuqui a Jostin Alarcón (dos en el suelo), seguido por discusiones de Jhojan Valencia con Romero y Leandro Sosa. Y en medio de las disputas, Fernando Pacheco fue expulsado por un codazo (72'). La nota del Sporting es aprobatoria, aunque con detalles por mejorar.

26

de enero: Sporting Cristal medirá fuerzas con U. Católica de Ecuador.

19

de marzo será el sorteo de la fase de grupos de la Libertadores (Cristal conocerá a sus rivales).

» Historial

Cristal jugó cuatro partidos de práctica previos: ante Sport Boys (perdió 0-1 y ganó 4-1) y Cusco FC (cayó 0-1 en dos duelos).

Nuestros diarios:



¿QUIERES COMPRAR O VENDER MÁS? | EN LIMA ¡ANUNCIA AQUÍ!

ANUNCIA EN NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS

[illegible]	[illegible]	[illegible]

PRENSMART NO SE RESPONSABILIZA POR LA COLOCACIÓN DE AVISOS PUBLICITARIOS EN AGENCIAS CONCESIONARIAS QUE NO FIGUREN EN LA PRESENTE LISTA.


Hoy se definirá el Challenger de Buenos Aires.

LA LLUVIA AFECTÓ EL DUELO FRENTE A VALLEJO

La final de Varillas quedó pospuesta por mal clima

Ayer, un hecho inesperado evitó que Juan Pablo Varillas pueda pelear por el título del Challenger de Buenos Aires II. La definición de la llave con el paraguayo Daniel Vallejo estaba programada para las primeras horas del domingo, pero las intensas lluvias pospusieron el evento.

Si bien la Asociación Argentina de Tenis esperó por más de cinco horas para que el clima mejore, pues era imposible jugar en la cancha de polvo de ladrillo, el panorama no cambió. Así, se decidió que el duelo recién será esta mañana (10:00 a. m.). Recordemos que "Juanpi" no levanta una copa desde el Challenger de Santiago (marzo de 2024).

BUSTOS ESTUDIA TODOS LOS AMISTOSOS

La "U" ya se enfoca en la "Noche Crema"

» El equipo de Ate culminó la gira por Colombia con una derrota ante Once Caldas, pese a los buenos chispazos

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

La gira internacional culminó, pero los partidos amistosos continúan. Universitario de Deportes cerró su participación en la Serie Colombia, con una derrota ante Once Caldas (0-1), y quedó listo para la "Noche Crema 2025", que se desarrollará este viernes.

» Calendario

Después del evento de presentación de su plantilla, la "U" chocará con Inter de Miami (29 de enero). Y la semana siguiente, visitará a C. Unidos por Liga 1.

TRABAJO. Si bien el último cotejo del club de Ate fue amargo, el balance también dejó cosas positivas para el análisis del DT Fabián Bustos. De hecho, en el citado duelo, la "U" fue dominador, con ritmo y ocasiones de gol, en el primer tiempo.


EXIGENCIA Fue el segundo encuentro de la "U".

No obstante, Alex Valera, quien había sido figura contra Junior, no estuvo fino. El delantero fue el único "9" en el plantel, dado que Diego Churín no pudo entrar a la convocatoria por un problema estomacal: el comando técnico decidió guardarlo.

Justamente, Gabriel Costa destacó el rendimiento de la escuadra. "Superamos al rival en el inicio, aunque por desgracia no supimos convertir. Estoy contento por lo que hicimos y por tener adversarios de esta calidad", comentó el volante tras la finalización del triangular.

Ahora, la escuadra merengue realizará sus prácticas en Campo Mar, pensando en el choque con la selección de Panamá. La fiesta en el Estadio Monumental está asegurada.

LA ARMONÍA DE LAS PIEDRAS

Llénate de optimismo con las joyas naturales Jade, Amatista y Jaspe Rojo.

Gemas únicas con propiedades energéticas que aportarán calma, equilibrio y bienestar a tu vida.



Encuéntralo en tu quiosco favorito o consíguelo en nuestra web:

LIMA Correo



El Horóscopo

ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)



Hoy tienes la oportunidad de abrirte a nuevas ideas y hacer conexiones significativas con personas afines.

TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)



Recibirás noticias que podrían inquietarte, pero mantén la calma para pensar con claridad.

GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)



Si la persona que te acompaña no te proporciona tranquilidad, considera tomar decisiones que te alejen.

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)



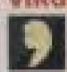
Es un buen momento para reconsiderar tu relación de pareja y buscar cambios que beneficien a ambos.

LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)



Considera iniciar proyectos en conjunto con familiares. Tienes un buen estado de salud, así que disfruta de él.

VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)



La fortuna llegará pronto, especialmente en el ámbito profesional. La palabra clave es "hermandad".

LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)



Tu creatividad desborda, así que es un excelente día para idear proyectos originales o encontrar soluciones.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)



Recuerda que los cambios en tu vida pueden ser impulsados por ti mismo, con determinación y un enfoque claro.

SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)



La mejor protección proviene de los ángeles; pídele amor, paz, salud y felicidad y ellos te lo concederán.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)



Presta atención a cualquier molestia en la garganta y cuida de tu salud. Surgen compromisos que necesitarás atender.

ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)



Querrás descansar para recargar energías. Podrías adquirir algo, pero te darás cuenta de que no vale su costo.

PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)



Tendrás alegrías debido a buenas noticias en lo laboral. Enfócate en tus propias fallas y no en las de los demás.



PALOMITAS DE MAÍZ

F	F	E	L	Z	L	M	Y	S	E	T	O	C	I	R	E	P	G	H	X	S	H	K	L	S
W	D	T	J	S	V	Z	A	G	E	C	N	D	A	Q	P	Y	A	L	Y	A	S	Z	T	A
P	A	C	Z	N	S	X	B	I	O	H	D	O	L	L	A	S	C	N	T	D	N	J	R	D
D	S	N	A	K	Z	P	I	B	C	U	Q	U	W	U	Y	V	A	O	B	N	R	O	A	A
O	E	B	K	R	J	W	E	Z	L	E	U	J	E	H	V	K	R	I	C	O	X	E	D	L
L	T	P	A	L	A	R	Q	C	N	G	N	T	S	U	A	K	A	S	I	O	A	N	I	A
C	N	P	P	Q	T	M	E	A	P	C	U	A	A	E	L	W	M	O	N	R	R	A	C	S
O	E	F	Q	U	F	S	E	Y	W	R	R	R	B	N	L	S	E	L	E	C	U	T	I	L
H	I	T	R	T	A	Y	G	L	P	I	E	P	R	R	I	S	L	P	M	I	T	N	O	Q
C	J	A	I	F	G	F	R	L	O	S	C	T	O	C	U	H	A	X	A	M	X	A	N	G
O	U	M	U	Z	I	S	A	W	K	P	E	A	S	Z	Q	E	D	E	I	R	E	T	C	E
P	R	F	I	E	Z	R	T	J	Y	E	T	Z	A	E	E	Y	A	C	O	N	T	S	Z	T
L	C	A	S	I	U	Z	B	I	W	T	A	O	S	T	T	E	S	B	V	Q	Y	N	Y	D
S	M	T	R	T	S	R	P	F	S	A	S	N	A	I	N	P	A	I	T	W	Q	I	E	L
O	A	K	A	A	A	S	Z	H	K	S	H	D	E	E	A	S	C	N	U	H	O	G	A	R
N	D	N	L	C	U	Q	N	O	U	I	R	D	F	C	M	B	O	N	E	L	L	E	R	H
A	D	D	U	F	X	T	E	M	R	U	O	G	N	A	E	G	K	C	A	N	S	X	V	E
R	O	Z	R	P	X	X	L	J	U	U	B	D	U	C	E	S	T	A	L	L	I	D	O	Y
G	A	J	B	E	N	I	C	U	Y	N	B	O	C	A	D	I	L	L	O	Y	A	F	I	K

ACARAMELADAS
ACEITE
AZÚCAR
BOCADILLO
CARAMELO
CINE
CINEMA
COBERTURA
CRISPETAS
CRUJIENTES
DULCES
ESTALLIDO
EXPLOSIÓN
FIESTA
GOURMET
GRANOS
HOGAR
INSTANTÁNEO
MAICENA
MAÍZ
MANTEQUILLA
MICROONDAS
NATURAL
OLLAS
PERICOTES
POCHOCLO
RECETAS
RELLENO
SABOR
SABROSAS
SAL
SALADAS
SNACK
TAZÓN
TEXTURA
TRADICIÓN

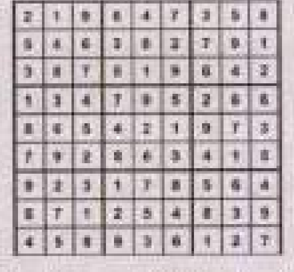
PUZZLES BY PAPPOCOM

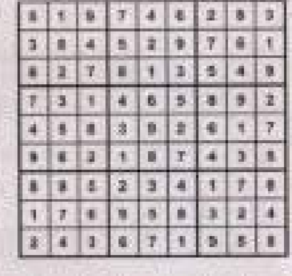
»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

7	2	9	4	1	8	3	5	6
1	5	4	7	8	3	2	6	9
6	3	8	2	5	9	7	1	4
5	8	6	3	4	2	9	7	1
4	7	3	9	8	1	5	6	2
9	1	2	5	7	6	8	4	3
2	9	5	6	6	4	1	3	7
8	4	1	9	3	7	6	2	5
3	6	7	1	2	5	4	9	8





2051

	8		5					2
4	2	6				7		
5				6	8		4	
	4	7		5			3	
	6	3			7	5		
		5			6			7
	3							4
				4		2	6	
	9		7	8				5

2052

	7		5	9				3
8								
	9		6		2		5	
				8		5		
4	8		2		3			
				4	6		8	
			4			7		8
	4	8					6	1
	1	6	8	3	9		4	

2053



	5						3	2
2				7		5		
6					5			7
	6		3			8	7	9
9	4	8						
					8	2		4
4	3			8	7	6	2	
	2			5		9		
		9		2				

» UN DÍA COMO HOY



TALENTOSO DAVID LYNCH

En 1946, nace en Missoula, Montana, David Lynch, director de cine, guionista, artista, actor y productor. Fue conocido por sus películas Eraserhead (1977), Blue Velvet (1986) y Mulholland Drive (2001), así como la serie de televisión Twin Peaks (1990-1991; 2017).



CORREOGRAMA N°8580

REFRÁN

IGUALDAD DE NIVEL · TRASLADO DE PERSONAS · EN ORDEN REGRESIVO · COSTOSA · ESTANTE · RÍO DE PARAGUAY · ALQUILAR · PREFIJO: OTRO · INSOLENTES

PUEBLO DE ANCASH · PARECIDO AL CIERVO · GOLPO · VÍTOR DEPORTIVO

ADJETIVO POSESIVO (PLURAL) · MONO DE CAMBIO

NOCIÓN · PIEZA DEL AJEDREZ · CALLE DE PUEBLO · PILOTO DEL ARCA

LICOR CARIBEÑO · MADRE (PORTUGUÉS) · PRESO · OPUESTO AL OESTE

COMPLETA · YOKO ...

PUERTO DE YEMEN · EL REY DE LA SELVA · QUEBRADO

GARBO · ANILLO · TABERNA · CIUDAD DEL JAPÓN · ERUDITOS

"TÓTEM Y TABÚ" · PLANOS INCLINADOS · S.1416 · RECORDMAN · "SUITE ESPAÑOLA"

ADVERBIO DE LUGAR · ÁTOMO ELECTRIZADO

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo

La banda que sigue el legado de "Menudo" regresa a Lima para ofrecer un concierto el 14 de febrero. Sus integrantes afirman que ahora le cantan a madres e hijas y hasta abuelas jóvenes

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

ALEXIS GRULLÓN Y ABEL TALAMÁNTEZ, integrantes de "MDO"

"Estamos bendecidos de que nuestra música siga vigente"

Alexis Grullón, uno de los integrantes de "MDO", admite sin lugar a duda, que Perú ocupa un lugar especial en el corazón de los integrantes del grupo. "Desde el principio, Perú ha sido una de las plazas más grandes para nosotros, país en el que nos dimos cuenta de que estábamos haciendo algo en la industria. Cuando llegábamos, las fanáticas nos seguían con caravanas de carros desde el aeropuerto, hemos hecho algo en esta historia de Menudo, tenemos muchos recuerdos y amigos del Perú, por eso, regresar es una alegría para todos", dice Grullón que junto a sus compañeros de MDO cantará en Lima el 14 de febrero en Multiespacio Costa 21.



MDO!
BANDA DE POP
Grupo musical de boy band iberoamericana de pop/rock formado la ciudad de Miami, Florida en los Estados Unidos de Norteamérica en el año 1997, derivado de Menudo luego de haber vendido los derechos de autor del nombre.

Definitivamente, MDO asocia a la nostalgia en exadolescentes que hoy son madres o abuelas.

Es bonito que estemos en un lugar y que una chica diga: mira, quiero una foto contigo y mi hija quiere una también, y ambas empiezan a cantar un tema de Menudo. Estamos bendecidos de que nuestra música sigue vigente, después de 30 años. "Te quise olvidar", uno de nuestros éxitos, tú la pones y suena como si se hubiera grabado hoy.

Una canción que es atemporal y que reafirma lo que significa la vigencia.

Hay artistas, tú sabes, que tienen una canción y con esa canción hacen sus shows, su base, pero, en el caso de MDO, nosotros hemos tenido éxito tras éxito. Te puedo nombrar "Mil ángeles", "Lo que juramos", "No puedo olvidarme de ti", "Te quise olvidar", son todas canciones que a las dos de la mañana tú vas a un club y empiezas nostálgico a cantar.

¿Cómo ves en la actual industria musical la vigencia de MDO?

Abel Talamántez: Me gusta lo que está pasando me gusta la evolución, obvio nosotros no teníamos tanta tecnología en nuestro tiempo, pero me fascina lo que está pasando, siento que MDO, por la forma que se grabaron las canciones, por los elementos en vivo que se utilizaron es música que se siente actual. Hoy están pasando cosas interesantes en la música, siento que hay muchos cambios, todo es mucho más rápido, seguir en la música es todo un reto para MDO.



La banda cumple el objetivo de revivir épocas y momentos.

Alexis Grullón: La música tiene ese poder, esa magia de transportarte a otra época, también le da un descanso a la gente dentro de todo lo que está pasando en el mundo urbano, que a mí en lo personal me puede gustar mucho, pero a otros no. He escuchado a mucha gente decir que nuestras melodías, y letras tienen otro giro, son más inocentes. Con lo que está de moda se hace un balance bonito, y yo creo que el público lo está gozando mucho.

¿Se animarían a darle un nuevo giro al estilo de MDO coqueteando con otros géneros?

Alexis Grullón: Hace un par de años lanzamos un disco que se llamó Legacy, e hicimos la canción "Sin ti", la famosa balada que salió en novelas y que fue muy conocida. La hicimos en urbano, con varias canciones, hemos tenido esa inquietud de escribir y de jugar con los sonidos de hoy, nosotros nos mantenemos al día, cambiando con los tiempos.

No vale quedarse en este mundo tan competitivo.

Abel Talamántez: MDO siempre está en la vanguardia. Como compositores, productores, gente de la industria musical, nos interesa estar al día con lo que está pasando. Si no han escuchado el disco Legacy, se los recomiendo, porque ahí van a encontrar composiciones con esos sabores y estilos urbanos. Se puede decir que el pop es urbano, ya está fusionado y nosotros también lo hemos hecho.



1997 se lanza la banda como una extensión del grupo Menudo.

2000 lanzan su primer álbum en inglés, "Little Piece of Heaven".

93 millones de vistas tiene su hit "Te quise olvidar".